



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SUPLEMENTO

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXV**

**Morelia, Mich., Jueves 4 de Abril de 2024**

**NÚM. 26**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

**DE LO CIVIL**

J.S.C.H. Promueve Alfonso Mora Rojas, frente a Jessica Ramos Mora..... 1

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 226/2021, promovido por ALFONSO MORA ROJAS, frente a JESSICA RAMOS MORA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, solar urbano con casa habitación ubicado en la calle de Las Primaveras, sin número, es el lote 10 diez, manzana 8 ocho, del fraccionamiento Las Primaveras, de esta ciudad.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, que se publiquen cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'960,000.00 Dos millones novecientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40003445516-02-04-24

26-31-36



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL